

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9265** *AGRÍCOLA CALATRAVA, S.A.*

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Agrícola Calatrava, S.A.", con fecha 16 de diciembre de 2019, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Agrícola Calatrava, S.L."

Madrid, 16 de diciembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Carreño Fernández.

ID: A190072202-1